

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

27142 *Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente número 1 de Barcelona sobre la asistencia marítima prestada a la embarcación de bandera británica con matrícula de Guernsey, nombrada "Sophie of London".*

Don Luis López Alcazar, Teniente Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Barcelona,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 8 de junio de 2013, por el buque de salvamento "Salvamar Achernar" de bandera española, a la embarcación de bandera británica con matrícula de Guernsey, nombrada "Sophie of London".

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (BOE núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cartagena (Edificio Cuartel General de la Fuerza de Acción Marítima), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 3 de julio de 2013.- Juez Marítimo Permanente, Teniente Coronel Auditor, Luís López Alcázar.

ID: A130040656-1